



ACTA COMISION TÉCNICA FECHITRI AGOSTO

Santiago, 24 de agosto 2018.

Con la presencia de los representantes:

1. Pablo Leiva: Secretario Fechitri
2. Christian Martin: Vicepresidente Fechitri
3. Marcelo Urzúa: Metodólogo Fechitri
4. Felipe Van de Wyngard: Gerente Fechitri
5. Rafael Nieto: Técnico Natación Fechitri
6. Ana María Lecumberri: Técnico Universidad Católica
7. Patricio Molina: Técnico Universidad Católica.
8. Juan Francisco González: Técnico Ironteam
9. Isaac Baeza: Técnico HP Team
10. Marcos Ottenhsimer: Técnico RMP Team

Tabla:

1. CARTA DESDE EL DIRECTORIO A LA COMISIÓN TÉCNICA
 2. MUNDIAL GOLD COAST 2018
 3. RESULTADO 2° CONTROL DE MARCAS MINIMAS
 4. CAMPEONATO PANAMERICANO DE RELEVOS MIXTOS SARASOTA
 5. COPA CONTINENTAL SANTIAGO-NOVIEMBRE
-



1. Carta desde el Directorio a la Comisión Técnica

Abre la sesión el sr. Marcelo Urzúa dando la bienvenida y agradeciendo el interés por participar en las reuniones de comisión, las cuales fortalecen los aspectos técnicos para poder crecer como disciplina y país. Siendo un ejercicio valioso el discutir temáticas técnicas que promuevan el desarrollo técnico de nuestros atletas.

Luego, le entrega la palabra al sr. Pablo Leiva, quien da lectura a la carta enviada por el Directorio a los integrantes de la Comisión Técnica, con motivo de lo sucedido en la última reunión del mes de Julio.

Posterior a la lectura, pide la palabra el sr. Ottenhsimer quien expresa que considera una falta de respeto el término “descriteriados” usado por el Directorio hacia los técnicos. También indica que en todas las comisiones se trata de pensar como país, dando como ejemplo lo sucedido en la anterior reunión en el caso de los relevos. Las atletas Moya y Flores, no tuvieron la oportunidad de ir al Panamericano, por eso solicitan Wild Card. Y no es atribución del Directorio determinar que es una edad temprana, si estas vienen indicadas por la ITU en las categorías. Y los chicos Junior han corrido siempre juntos en selectivos y sudamericanos, finalizando que es una falta de respeto indicar que los atletas “van a ir a ser lapeados”, manifestando que los descriteriados son los Directores y no la Comisión.

Toma la palabra el sr. González quien expresa que en la anterior reunión él pensaba que la deportista de su club está a buen nivel para representar al país y por eso se mantuvo firmemente en su solicitud. También entender que a nivel internacional los niveles son cada vez más duros y que es necesario establecer una normativa sobre quien decide ya que las decisiones toman mucho tiempo en ser sabidas y las decisiones deben ser pensando en bien país.

El sr. Leiva replica que la carta se basa en las mismas conversaciones y frases de la Comisión, como “no apurar los procesos”, en donde los técnicos tienen esa visión a lo largo del año y antes de las carreras se les olvida.

El sr. González responde que eso tiene motivo en que al momento de trabajar con los atletas, no se puede jugar con ellos y permitir que en un sudamericano salga del agua y ya este lapeado. No se trata de apurar el proceso, pero te exigen diferentes eventos internacionales donde el atleta debe rendir.

Toma la palabra el sr. Martin, quien indica que la carta utiliza expresiones usadas en las mismas reuniones de comisión. También indica que existe un reglamento vigente y lo que el Directorio hizo fue aplicarlo, contrario a lo que hizo la comisión.

Expresa que la comisión técnica debe proponer decisiones técnicas que el directorio



ratifica, pero la anterior ha sido la única que el Directorio ha modificado. También indica que no hay un buen trato y una buena forma de trabajar en la comisión. Y es preocupante eso, las decisiones de la comisión deben ser técnicas, de lo contrario el Directorio se ve en la obligación de modificar. También expresa que el reglamento debe ser mejorado y deben ser rectificadas todos los elementos que quedan a criterio, el cual debe ser lo más exacto posible. Finaliza indicando que el Directorio no puede aprobar cosas que no se están haciendo bien.

La sra. Lecumberri expresa que el reglamento vigente se trabajó durante meses y donde pocos participaron, y en donde lo no contemplado lo resuelve la comisión técnica y cree que se ha abusado de esa parte. Y frente a esta situación, ella presentó la solicitud de invitación para Daniel Moya, buscando la oportunidad de participar ya que según reglamento como no fue al Panamericano no podría ir al Mundial. Y en comisiones anteriores se dijo que los Youth este año no asistirían al mundial. Pero pedir una invitación es algo muy distinto a pedir el cupo de otra deportista. Referente a la carta, indica que está bien y que comparte que el trato es inadecuado muchas veces, sobre todo hacia su persona, y que sería importante que la carta llegue a todos los demás técnicos no presentes.

El sr. Ottenhsimer replica indicando que, lo que le molesta es que, el Directorio cambie decisiones que fueron tomadas desde un carácter técnico, en donde se trabajó con antelación en los nombres de un relevo, se discutió en comisión la conformación de un equipo, para luego enterarse que uno de los deportistas había sido modificado por el Directorio.

El sr. Leiva responde que los entrenadores deben asumir que una información es oficial cuando la reciben de forma oficial por parte de la Federación, los deportistas pueden decir lo que quieran, verdad o no, no es la oficial.

El sr. Urzúa invita a los técnicos a trabajar con un pensamiento país, al participar de las reuniones dejar de ser hinchas de nuestros deportistas y optar por el bien país, que en algún momento también se verán beneficiados sus propios deportistas. Finaliza indicando que en esta reunión no se presentarán los datos de membresías de los clubes, ya que hay problema con la plataforma Eventrid, en donde se están generando de forma automática, gratuita y por error membresías a quien se inscribe a cada evento federado. Se enviará un comunicado a los clubes y deportistas, y se está trabajando en solucionar dicho inconveniente.



2. Cupos Mundial Gold Coast 2018

El sr. Urzúa expone a modo resumen, según lo aprobado por directorio y resuelto en la comisión anterior, el estado de cada uno de los deportistas que están en el proceso del mundial 2018. Indicando quienes están en el start list y cuál fue el resultado de quienes solicitaron invitaciones. Según lo indicado en la siguiente tabla:

Deportista	Categoría	Estado	Comentarios
Barraza F.	Elite	En Start List	
Riveros G.	Elite	En Start List	
Moya Diego	U23	En Start List	
Salazar M.	U23	En Start List	
Álvarez M.	Junior	En Start List	
Medina C.	Junior	En Start List	
Porras R.	Junior	En Start List	Solicito Baja x lesión
Flores J.	Junior	No inscrito	No cumple m.m
Moya Daniela	Junior	No inscrito	No cumple m.m
Leppe S.	Junior	No inscrito	No cumple m.m
Araya J.	Junior	No inscrito	No cumple m.m / Solicita reemplazo por Porras

El sr. González solicita expresar que la deportista Flores no se presentó, en lugar de que no cumple con las marcas.

El sr. Urzúa indica que el deportista Porras no asistirá por lesión y que fue solicitado también un reemplazo tomando su lugar el atleta Araya.

El sr. Martin expresa que para este tipo de situaciones lo mejor es hacer tomas de marcas, si las cumple va.

Se somete a votación proceder con el reemplazo de Porras por Araya si este último cumple con las marcas:

Ana Lecumberri (UC)	A favor
Francisco González (IronTeam)	A favor
Isaac Baeza (HP)	A favor
Marcos Otthensimer (RPM Team)	A favor
Pablo Leiva (Secretario Fechitri)	A favor

Se aprueba de forma unánime.

Toma la palabra el sr. Van de Wyngard, quien expresa que el reglamento debe mejorar sus puntos débiles. Pero las convocatorias tienen una serie de implicancias logísticas, por lo que es difícil resolver cada disputa con este mecanismo.

El sr. González expresa que el tema debe ser abierto, y que deportistas proyectables como Benjamín Ovalle y Mateo Mendoza también tengan la oportunidad.

El sr. Van de Wyngard, retoma y expresa que hay que ser conscientes de nuestra realidad y que si el deportista hace 3 semanas no logro hacer la marca, y hacer todo el esfuerzo para tomar las marcas y el deportista no tenga el nivel para hacer la marca vigente.

El sr. Otthensimer indica que el único deportista que podría, por nivel y por curva de rendimiento, ir al mundial es Cristóbal Baeza.

El sr. Martin hace notar que este cupo disponible, de ser tomado por algún deportista será sin



financiamiento. A lo que la sra. Lecumberri expresa que ese tema esta conversado con el deportista y su familia y hay respaldo.

El sr. Van e Wyngard explica que los estándares de marcas en los que se está trabajando, es para tener un nivel de entrada, para a partir de ahí poder desarrollar a los atletas. Y que la mayoría de nuestros actuales seleccionados estarían en un estándar B. Y que nuestras marcas actuales son muy difíciles. La sra. Lecumberri expresa que la bicicleta debiera ser considerada en estas marcas ya que es importante para conectar y poder hacer un buen trote.

El sr. Urzúa expresa que muchas veces se comprende el triatlón y sus variables como si estas no fueran parte del mismo, es decir, como el pinchar rueda, las caídas fueran cosa aparte y no lo son. Por lo que no se puede estar reglamentando considerando esos hechos como excepciones, ya que cuando un deportista se ve beneficiado por algo así en de un rival no hay reclamos. Y las reglas deben ser lo más objetivas posibles, y la única forma de estandarizar es a través de los controles y métodos que se han estado aplicando. Y el ciclismo tiene tantas variables que no se puede estandarizar, y deja abierto a los técnicos proponer métodos para evaluarlo.

El sr. Van de Wyngard, expresa que las marcas no es el mejor sistema, pero es el único que podemos trabajar de forma objetiva, ya que por las distintas condiciones de nuestro país es difícil hacer carreras de forma permanente para poder hacer seguimientos. Y que los resultados en carrera van a avalar los resultados de las marcas mínimas. El sr. Ottehsimer plantea que se debe buscar un mecanismo válido para incorporar el ciclismo en los controles, incluso hacer ciclismo antes del control de carrera. La sra. Lecumberri planta que existe un autódromo en Quilapilun donde se podría hacer un control. El sr. Van de Wyngard plantea que es factible considerar una prueba de contrarreloj en el futuro. Y que eso reafirma la idea que no se puede estar haciendo controles cada mes o para resolver disputas, que según esa logística deberán ser 1 o 2 controles por temporada.

Finaliza el sr. Urzúa que se gestionaran los recintos para tomar control el sábado 1 de septiembre.

3. Concentrado Youth 2018

El sr. Urzúa expone algunos detalles de la realización del concentrado que duro 3 días, con una participación de 10 clubes (5 de regiones) y un total de 21 deportistas.

Se exponen las principales conclusiones técnicas de cada disciplina, en donde en la natación se detecta diferencias técnicas muy marcadas, también en el manejo de cargas y que los deportistas no dominan todos los estilos de natación.

El sr. Nieto toma la palabra expresando que los asistentes tuvieron una muy buena respuesta a las actividades y que los problemas de diferencias técnicas y de cargas no solo se debe a factores de iniciación, sino que también a factores de infraestructura y acceso a piscina para entrenar. Se detecta también que hay un privilegio del volumen por sobre el trabajo técnico, lo cual tiene su origen a la misma dificultad de infraestructura, en donde si el deportista nada 1 o 2 veces por semana se opta por trabajos de distancia que trabajos de técnica, y no debiera ser así.

También es necesario contar con mayor presencia de los técnicos de los deportistas, para poder



hacer mayor sinergia y un trabajo en conjunto.

El sr. Urzúa informa que se está a la espera de la confirmación de solicitud de uso de piscina externa, de ser aprobado será puesto a disposición de los clubes.

El sr. Ottenhsimer propone fijar un horario conciliador o complementario donde los deportistas juveniles puedan ir a nadar con en técnico de la federación.

Toma la palabra el sr. Van de Wyngard, quien indico que las sesiones de ciclismo se enfocaron en 4 aspectos como transiciones, pedaleo grupal, dominio de bicicleta y mecánica básica. Indica que son evidentes las diferencias de dominio de la bicicleta de los más especializados o los más interesados en la bicicleta. Se trabajó en situaciones de drafting y cambios de posición en grupos pequeños, lo que presento dificultad para varios pero al finalizar la actividad lograron mayor dominio.

El sr. Ottenhsimer pregunta a Rafael Nieto si en comparación con los nadadores el nivel es muy dispar. A lo que el sr. Nieto responde que sí, y quien mejor nada es el atleta Salinas quien sigue un programa de entrenamiento de natación regularmente, pero aun así tiene un nivel más bajo que nadadores clásicos. También hay chicos que no saber tirarse piquero de entrada o vuelta olímpica. La idea es nivelar.

Toma la palabra el sr. Urzúa quien indica que en las sesiones de carrera se trabajó en tratar de estandarizar patrones de técnica de carrera, con actividades muy simples y orientados a la corrección de postura y apoyos del pie al correr. Se hizo hincapié en la educación del apoyo del pie, el cual ordena todos los segmentos hacia arriba. También se aplicó un entrenamiento introductorio al entrenamiento de la fuerza a través de ejercicios de saltabilidad. Se recomienda incluir este tipo de ejercicios ya que son útiles para las tres disciplinas y proporcionan altas ganancias en fuerza y es más orientado a la dinámica de los movimientos que con ejercicios clásicos de gimnasio.

También menciona que en conversaciones con los deportistas, se evidencia un bajo manejo de los aspectos reglamentarios, por lo que se recomienda constantemente estar repasando este tema. Al igual que los elementos valóricos de nuestro deporte, el compañerismo y el respeto hacia los competidores, compañeros de equipo, entrenadores y jueces.

El sr. González expresa que su club no pudo participar, ya que ellos tenían una actividad planificada con antelación, por lo que si la federación convocara con mayor antelación, podrían coordinarse para poder participar.

El sr. Molina agrega que la línea de trabajo del campamento es la correcta, orientada a elementos y nivelación técnica. Siguiere que se repitan más veces por año, e incluso hacer campamentos solo de mujeres que son las que se deben potenciar. También que la duración de la actividad fue la adecuada.

El sr Urzúa expreso que al iniciar el concentrado se les explico a los deportistas que la actividad no tenía ningún carácter selectivo o condicione para instancias futuras. A lo que la sra. Lecumberri indica que eso estuvo bien y le dio tranquilidad a los chicos.

El sr. González indica que de ser posible la federación podría contar con profesionales de nutrición y psicología de forma permanente ya que no todos los seleccionados y deportistas de proyección



tienen acceso a estos servicios de forma fácil.

El sr. Van de Wyngard informa que en los próximos días se firmara un convenio con MEDS, el cual tendrá beneficios directos para nuestros deportistas federados y se informará sobre las condiciones de este beneficio próximamente.

El sr. Nieto toma la palabra y hace un resumen del Open de Natación realizado el 11 de agosto, el cual este año se incorporó una prueba de circuito con boyas, el cual fue muy bueno. Se contó con un mayor número de participantes y de todas las categorías en comparación con el año pasado.

4. Equipo Panamericano de Relevos de Sarasota 2018

El sr. Urzúa indica que se debe redefinir los equipos, esto debido a que el directorio aprobó llevar un equipo B al campeonato, según lo propuesto por al área técnica a la comisión y discutido en la última reunión. En donde en equipo B trabajará en función del equipo A.

El equipo A estaba compuesto por Bárbara Riveros, Catalina Salazar, Gaspar Riveros y Felipe Barraza.

También indica que la solicitud realizada al Plan Olímpico de aumentar el presupuesto para más deportistas fue rechazada, por lo que solo el equipo A irá con financiamiento de Plan Olímpico y el equipo B con financiamiento de la federación. Por lo que la delegación estará compuesta por 8 atletas y 1 técnico.

El equipo A deberá ser modificado ya que la atleta B. Riveros al estar cumpliendo labores con la ITU en los YOG no podrá asistir a Sarasota. Y se recomienda subir en su lugar a la deportista que estaba indicada como reserva, Marcela Álvarez. Y que se debe definir el 2 cupo femenino para el equipo B. La sra. Lecumberri informa que el atleta Javier Martin no asistirá al evento ya que ha decidido con el aval de club y su familia retirarse temporalmente del circuito competitivo ITU. Por lo que también se debe definir su cupo.

Se debate sobre las varias causas que llevan a los deportistas tomar este tipo de decisiones, en las cuales el sistema competitivo internacional, de Juegos Olímpicos de la Juventud y las exigencias federativas terminan por reventar a los atletas a edades tempranas, cuando aún están en desarrollo.

La sra. Lecumberri plantea que es estresante para los deportistas todos los procesos de controles, de selectivos, sudamericanos, panamericano y mundial de cada año.

El sr. Ottenhsimer expresa que como federación debemos tener un plan para los deportistas, y que cuando no clasifican a algún evento no significa que se terminó el triatlón para ellos.

El sr. González expresa que más que un tema federativo de las exigencias, es el entrenador quien debe manejar esas exigencias y decidir si participar de las instancias o no. Y el entrenador no puede perder el cuidado de los deportistas, y los objetivos los determina el entrenador y no la federación. Y el entrenador no puede acceder a la presión del atleta de querer participar en todo.

La sra. Lecumberri replica que es importante entender que los deportistas también necesitan de procesos de descanso. Y como federación se le debe dar cabida a estos procesos.

El sr. Ottenhsimer plantea el tema de los desarrollos en las categorías menores, argumentando que disciplinas como el ciclismo y el MTB a no se aplican y el triatlón aun los mantiene. Y son los



entrenadores los responsables de enseñar a los deportistas el buen uso de los cambios.

Se retoma el tema del equipo de relevos, y el Sr. Urzúa abre a debate los nombres del equipo A.

La sra. Lecumberri expresa que la deportista Macarena Salazar debería estar en el equipo A, debido a que está en mejor condición y tiene más experiencia de la atleta Marcela Álvarez. El sr. Van de Wyngard argumenta que la deportista M.Salazar ha mostrado rendimiento inconsistente a lo largo del año. La sra. Lecumberri indica que se puede evaluar en su participación en el Mundial Universitario.

El sr. Urzúa indica que mientras antes de definan los equipos, los deportistas podrán preparar su participación en el evento por lo que es necesario se definan hoy.

La sra. Lecumberri propone resolver el día de la carrera, posterior a la competencia individual en Sarasota.

El sr. Urzúa indica que debemos comenzar a trabajar en definir los equipos con antelación en base a los rendimientos que son estables en el tiempo para varios deportistas.

El sr. Martin propone convocar a 8 deportistas y definir los equipos la próxima reunión de comisión.

El sr. Van de Wyngard indica que no todos los atletas competirán en la prueba individual en Sarasota. Por lo que el sr. Otthensimer indica que si Marcela Álvarez no corre el individual, estará más fresca para correr el relevo en el equipo A.

La sra. Lecumberri expresa que la atleta Macarena Salazar ahora está entrenando y corriendo mucho mejor y esta apta para competir en el equipo A. Y propone se evalúe su nivel de carrera en el Mundial Universitario.

El sr. Van de Wyngard indica que evaluar de esa forma, no es posible ya que no están en igualdad de condiciones con las demás atletas.

La sra. Lecumberri insiste en que en los entrenamientos Macarena está demostrando mejor nivel que Catalina o Marcela. A lo que sugiere que Catalina y Macarena sean parte del primer equipo, pero pone en duda el nivel y recuperación de Catalina posterior a su participación en Mundial IM 70.3.

A lo anterior, el sr. González expresa que según esa situación lo mejor es que Macarena y Marcela conformen el primer equipo.

La sra Lecumberri plantea en que el equipo se deben definir en competencia en Sarasota.

El sr. Van de Wyngard replica indicando que lo mejor es definir ahora, así los deportistas podrán prepararse.

El Sr. González expone que lo mejor es definir el equipo A ahora y que todos tengan las cosas claras. Y cualquier otra situación se resolverá en el Panamericano.

El sr. Molina toma la palabra indicando que psicológicamente Macarena está más fuerte y con más experiencia lo que puede ser determinante en instancias así. Y crece mucho en carácter cuando está en competencias de equipo.

El sr. Urzúa replica que es un factor valioso a tomar en cuenta, e invita a los presentes a definir el equipo cuanto antes. Expresando que varios pueden considerarlo una decisión arbitraria, pero



prefiere que sea una arbitrariedad técnica indicando nombres que una arbitrariedad de convocar a un nuevo control para definir los equipos.

El sr. Van de Wyngard expone que no se debe olvidar el objetivo de esta competencia, que es poder lograr cupos país para los Juegos Panamericanos de Lima, y también generar una instancia de desarrollo para los más jóvenes en este tipo de pruebas. Por lo tanto se debe convocar a los más rápidos a partir de sus resultados en carreras previas.

La sra. Lecumberri indica que para poder lograr el objetivo de terminar dentro de los 5 primeros, Macarena esta para competir a ese nivel, pero le genera dudas Gaspar por su nivel de natación demostrado en las ultimas carreras.

El sr. Urzúa propone votar para poder avanzar y decidir si el equipo A se resuelve hoy o en la siguiente reunión:

Ana Lecumberri (UC)	Hoy
Francisco González (IronTeam)	Próxima reunión
Isaac Baeza (HP)	Hoy
Marcos Otthensimer (RPM Team)	Hoy
Pablo Leiva (Secretario Fechitri)	Próxima reunión

Se aprueba decidir con 3 votos a favor.

A raíz de lo anterior, se somete a votación la conformación del equipo A según la propuesta de:

- Marcela Álvarez
- Felipe Barraza
- Catalina Salazar
- Gaspar Riveros

Ana Lecumberri (UC)	Rechazada
Francisco González (IronTeam)	Rechazada
Isaac Baeza (HP)	Rechazada
Marcos Otthensimer (RPM Team)	Rechazada
Pablo Leiva (Secretario Fechitri)	Abstención

Se rechaza con 4 votos.

Ante esto se propone una nueva conformación de Equipo A con los siguientes deportistas:

- Macarena Salazar
- Felipe Barraza
- Catalina Salazar
- Gaspar Riveros

El sr. Van de Wyngard plantea que si la entrenadora Lecumberri propone a Macarena por su buen nivel actual, se confiará en su criterio técnico para incluirla. Así mismo apoya dicho comentario el sr. González.



Se somete a votación la nueva conformación:

Ana Lecumberri (UC)	Aprobado
Francisco González (IronTeam)	Aprobado
Isaac Baeza (HP)	Aprobado
Marcos Otthensimer (RPM Team)	Aprobado
Pablo Leiva (Secretario Fechitri)	Aprobado

Se aprueba de forma unánime.

Se aprueba de forma unánime la conformación del equipo A.

El sr. Urzúa plantea que se requiere convocar a 2 deportistas más para el equipo B. Expresando que los deportistas, por presupuesto deben salir desde Santiago. Y que se puede convocar a deportistas directamente o realizar un control para esto.

El sr. Baeza plantea que si el equipo B trabajará para el A, sería bueno poder contar con Vicente Trehwela como 2do varón.

La sra. Lecumberri sugiere convocar a un control abierto a juveniles también, donde hay más posibilidades de donde elegir.

El sr. González indica que él prefiere que se decida los nombre directamente, al igual que con el equipo A.

El sr. Van de Wyngard consulta a Ana Lecumberri sobre el estado de Vicente Trehwela, quién indica que el deportista se encuentra entrenando orientado a las aguas abiertas, pero sigue pedaleando y corriendo semanalmente.

El sr. Gonzales insiste en que se designe a un deportista de preferencia juvenil para ir al equipo B.

La sra. Lecumberri expone que el deportista Diego Moya está muy fuerte, no para estar en un equipo B.

El sr. Otthensimer expone que el atleta Benjamín Ovalle está en condiciones y es una distancia en al cual puede andar muy bien.

La sra. Lecumberri indica que en el caso de las mujeres es más fácil poder decidir ya que la deportista Josefina Flores está en mejor nivel que las demás atletas juveniles que pudieran ser opción. Pero en el caso de los hombres, no hay tantas diferencias y lo más objetivo sería realizar un control.

El sr. Urzúa expone que es importante buscar un mecanismo fuera de los controles para resolver cada duda, ya que tampoco puede usar los datos de los controles anteriores para tomar decisiones, debido a que son los mismo técnicos los que desacreditan el nivel exhibido de los atletas argumentando que no estaba en su mejor momento, que tuvo una semana muy dura, etc. Entonces al final nada es lo suficientemente válido ya que siempre ha una excusa.

El sr. Van de Wyngard expone que en el caso de hacer control para definir el 2do varón, este será cumpliendo las marcas establecidas o en competencia directa con los asistentes.

A lo anterior, la sra Lecumberri replica que debería ser en competencia directa entre ellos.

La sra. Lecumberri plantea en que, si el equipo A es para buscar rendimiento, no se puede dejar



fuera a Diego Moya, por su fuerte nivel actual en el agua ya que podrá nadar en primer grupo y reitera sus dudas sobre el nivel de Gaspar Riveros en la natación para lograr eso. También indica que se debe ser cuidadoso con el equipo B, el cual debe estar orientado a aprendizaje y desarrollo, y que a varios competidores les puede quedar grande la instancia.

El sr. Urzúa indica que en caso de hacer controles para los varones se realizará un control de 200m en natación y 1200m en carrera y se sumarán los tiempos de ambos controles, y el mejor tiempo es el que será elegido.

Se somete a votación la incorporación de la deportista Josefina Flores al equipo B:

Ana Lecumberri (UC)	A Favor
Francisco González (IronTeam)	Se abstiene
Isaac Baeza (HP)	Ausente
Marcos Otthensimer (RPM Team)	A Favor
Pablo Leiva (Secretario Fechitri)	A Favor

Se aprueba con 3 votos a favor.

Se somete a votación la realización de controles de tiempo en natación y carrera, y la suma de sus tiempos para seleccionar al 2do varón para el equipo B:

Ana Lecumberri (UC)	A Favor
Francisco González (IronTeam)	A Favor
Isaac Baeza (HP)	Ausente
Marcos Otthensimer (RPM Team)	A Favor
Pablo Leiva (Secretario Fechitri)	A Favor

Se aprueba con 4 votos a favor.

Para dicho control se convocará a todos los seleccionados nacionales varones vigentes que estén interesados en formar parte del equipo B a control para el sábado 1 de septiembre en horarios por informar.

El sr. Urzúa expone que el equipo A tendrá financiamiento por parte del Plan Olímpico y el equipo B por parte de la Federación, el cual cubre los siguientes ítems para todos los deportistas:

- Pasajes aéreos
- Estadía (120USD diarios)
- Sobre equipaje (300USD en total)
- Traslado interno (30 USD)
- Seguro para equipo B, el equipo A tendrá seguro por Plan Olímpico.

5. Copa Continental CAMTRI Santiago

El sr. Urzúa expone sobre la realización de esta copa continental con las siguientes características:



- Distancia sprint
- En parque Renato Poblete
- Fecha: 4 de Noviembre
- Será internacional para categoría Elite (Youth por confirmar)

El sr. González consulta si esa fecha puede ser selectivo para los youth, a lo que el sr. Urzúa responde que no.

El sr. Urzúa indica que por reglamento ITU, el país puede inscribir a un máximo de 9 atletas. A lo que expone como se procederá con las inscripciones para la categoría elite:

- Primera prioridad seleccionados elite, por ranking ITU
- Segunda prioridad seleccionados junior, por lugar en sudamericano 2018
- Plazo de solicitud de inscripciones Jueves 27 de septiembre
- En caso de quedar cupos disponibles para inscripción, que no han sido solicitados por seleccionados. Estos se pondrán a disposición de no seleccionados informando el día 28 de septiembre, los cuales deberán cumplir con un control de marcas el sábado 29.

La sra. Lecumberri expone como se procederá con aquellos que no son seleccionados pero que tienen un mejor rendimiento en carrera que varios deportistas junior. El sr. Urzúa responde que solo tendrán cupo si algún seleccionado no lo toma.

El sr. González, consulta si se pueden solicitar a la ITU más de 9 inscripciones ya que es una copa continental que se realizará en nuestro país y sería importante contar con una alta participación de chilenos.

Apoyan la idea del sr. González el sr. Molina y Sra. Lecumberri exponiendo que en la página de ITU hay competencias donde los países sede tienen más de 14 inscritos.

El sr. Van de Wyngard y Urzúa indica que se hará las consultas respectivas para tener la certeza de que se podrá contar con más cupos.

La sra. Lecumberri expone que se está poniendo demasiadas restricciones a los deportistas para poder competir internacionalmente, otros países no ponen tantas limitantes.

El sr. Van de Wyngard le responde que la representación de un país corresponde a los seleccionados, y no se trata de perjudicar a los deportistas.

El sr. Urzúa expone que en caso de existir la posibilidad de poder contar con más cupos, se procederá según lo planteado anteriormente, solicitando un control a los no seleccionados para evaluar si están aptos para competir a nivel internacional.

La sra. Lecumberri plantea la posibilidad de poder inscribir a todos los atletas posibles lo que permitirá tener una radiografía del nivel nacional, incluso podría ser selectivo.

El sr. Urzúa plantea como otra opción, que los atletas presenten sus solicitudes y la comisión apruebe o desapruébe su inscripción uno por uno.

El sr. Van de Wyngard expone que otros países tienen mecanismos para cerciorarse del nivel de los atletas y permitirles competir. En nuestro caso, los únicos criterios que existen son para la selección cumpliendo con un criterio de rendimiento. También comenta que se está evaluando la posibilidad de incorporar una segunda instancia de ingreso a la selección, la cual podría ser Rapel.

La sra. Lecumberri opina que la fecha de Rapel sería un error, ya que es un circuito inseguro y los recorridos tienen las distancias con mediciones erróneas.

El sr. Urzúa insiste en que la mejor opción es convocar a un control a todos los no seleccionados (federados), lo cual permitirá eventualmente poner a prueba el nuevo plan, así es más justo para todos los interesados.



La sra Lecumberri indica que quién compita en esa carrera como elite, debe quedar para siempre en esa categoría y no cambiarse después a age group. A lo que el sr. Urzúa expone que eso no está normado como tal.

La sra Lecumberri expone que los deportistas si no entran en el selectivo, no tienen ninguna otra vía de entrada y se les coarta competir en eventos internacionales.

El sr. Van de Wyngard, indica que de hacer un control para los no seleccionados, la marca a realizar será alcanzable, ya que su propósito es poner un nivel de entrada para el nivel internacional.

Se somete a votación el procedimiento de inscripción para los no seleccionados a la copa continental:

Ana Lecumberri (UC)	En contra
Francisco González (IronTeam)	A Favor
Isaac Baeza (HP)	Ausente
Marcos Otthensimer (RPM Team)	A Favor
Pablo Leiva (Secretario Fechitri)	A Favor

Se aprueba por 3 votos contra 1.

La sra. Lecumberri solicita que el control de marcas para los seleccionados, pensando en el 2019 sea realizado antes del mes de diciembre.

El sr. Urzúa plantea que será necesario realizar reuniones puntuales para revisar y debatir sobre el plan de desarrollo y que la primera reunión se puede realizar el sábado 1 de septiembre posterior a los controles de los seleccionados.

La sra. Lecumberri insiste en que la instancia de toma de marcas sea avisada con antelación y antes de mes de diciembre.

El sr. Urzúa expone brevemente algunos puntos del plan, en el cual según el nivel de cada seleccionado tendrá un plan de carreras determinado, en donde los seleccionados de menor nivel ir a un mundial a competir carece de sentido técnico en el proceso. Agrega que el plan de desarrollo será un complemento al reglamento de selecciones vigente, no un reemplazo.

A lo anterior agrega que, una propuesta para los controles de marca es realizarlos una semana antes o después del selectivo nacional.

Además agrega que el Campeonato Panamericano será realizado en México la primera semana de Mayo 2019.

La sra Lecumberri indica que con su equipo no estará disponible en el mes de febrero y marzo 2019 para participar en instancias federativas. Y propone que la copa continental de Santiago sea selectivo para 2019.

El sr. Urzúa plantea que se puede reactivar la fecha de Pucón Chico para ser evento selectivo.

El sr. Van de Wyngard plantea la opción de considerar la fecha federada calendarizada en Arauco el 9 de Diciembre.

La sra. Lecumberri insiste en que el 4 de noviembre es la mejor instancia, ya que todo su equipo estará entrenando y competirán todos.

El sr. González expone que hacer un selectivo en noviembre para los junior es una fecha muy lejana del sudamericano, en donde pueden pasar muchas cosas. Y que por años, los selectivos han sido en mes de enero.

El sr. Urzúa expone que no se puede dejar a todos contentos con una fecha y los entrenadores están en la libertad de sumarse o no a los procesos de selectivos y marcas que establece la federación.



Además agrega que se depende del calendario de eventos disponibles.

El sr, Van de Wyngard, expone que hoy no se puede resolver la fecha del selectivo ya que la idea no está bien redondeada y hay detalles que afinar en el reglamento.

Se cierra la sesión a las 13:32 horas.
